

RESUMEN EJECUTIVO

Informe de Auditoría Interna **DAI. /INF. N° 020/2022**, correspondiente a la Auditoría Operacional a la Eficacia del procedimiento de entrenamiento de los tripulantes de las aeronaves MD10-30F y C-130H, gestión 2021.

Objetivo del Examen

El objetivo de la Auditoría Operacional, es emitir un pronunciamiento sobre la Eficacia del procedimiento de entrenamiento y cumplimiento del Programa de Entrenamiento (PDE) para los miembros de la tripulación de las aeronaves MD10-30F y C-130H, gestión 2021.

Objeto del Examen

El objeto del examen es la documentación e información que respaldan las actividades operativas del Programa de Entrenamiento para Tripulantes de las aeronaves MD10-30F y C-130H, gestión 2021, proporcionados por la Gerencia de Operaciones de TAB y el Departamento de Operaciones de la Gerencia Regional TAB El Alto; toda vez que en conformidad al cumplimiento reglamentario aeronáutico, el explotador debe establecer, mantener e implementar programas de instrucción para los miembros de la tripulación de vuelo, garantizar un adecuado entrenamiento e instrucción en el área teórica y práctica para los Tripulantes seleccionados y designados, con la finalidad de mantener un alto grado de eficiencia operativa.

Indicadores

En base al análisis de la documentación relacionada a las actividades operativas establecidas en los Programas de Entrenamiento (PDE) y ejecutados a través de programas de entrenamiento e instrucción impartidos a los miembros de la tripulación, de acuerdo con las Normas de Auditoría Operacional emitidas por la Contraloría General del Estado, el equipo de Auditoría Interna construyó los indicadores de medición, cuya fórmula permitió determinar la eficacia del objetivo de la auditoría, mismos puestos a conocimiento y validados ante la Gerencia General de TAB, Gerencia Regional TAB El Alto y Gerencia de Operaciones TAB (Regional Santa Cruz).

Resultados del Examen

1. Pronunciamiento del Auditor

Para la conclusión y pronunciamiento se consideraron los resultados obtenidos en la aplicación de los indicadores de medición contruidos por el Departamento de Auditoría Interna, así como los resultados logrados del cumplimiento del Programa de Entrenamiento (PDE) referidos al procedimiento de entrenamiento de los tripulantes de las aeronaves MD10-30F y C-130H, gestión 2021, del cual se emite lo siguiente:

Resultados logrados

1. Resultado de la aplicación del **Indicador N°1** Eficacia del procedimiento de Entrenamiento a Tripulantes sobre el cumplimiento del Programa de Entrenamiento de la Aeronave MD10-30F, gestión 2021, en relación con lo programado se obtuvo un resultado del 74% por lo que se concluye que fue Eficaz.
2. Resultado de la aplicación del **Indicador N°2** Eficacia del procedimiento de Entrenamiento a Tripulantes sobre el cumplimiento del Programa de Entrenamiento de la Aeronave C-130H, gestión 2021 en relación con lo programado se obtuvo un resultado del 74% por lo que se concluye que fue Eficaz.

Por todo lo anteriormente descrito, considerando los porcentajes determinados por cada indicador, se obtuvo como resultado un promedio total de **Eficacia de 74%**, mismo que según los parámetros definidos, consideramos que el cumplimiento del Procedimiento de Entrenamiento de los Tripulantes de las Aeronaves MD10-30F y C-130H durante la gestión 2021 evaluado, logró como resultado ser Eficaz.

2. Deficiencias de Control Interno

Como resultado de la Auditoria Operacional a la Eficacia del procedimiento de entrenamiento de los Tripulantes de las Aeronaves MD10-30F y C130-H, gestión 2021, se identificó deficiencias u observaciones de control interno relacionada con el objeto de la auditoria, que consideramos oportuno informar para conocimiento y acción correctiva por parte de las áreas correspondientes y ejecutivos de la empresa, el cual se presenta a continuación:

- 2.1 Deficiencia en la actualización de los Files de la Tripulación.
 - a) Files de la tripulación de la aeronave C-130H.
 - b) Files de la tripulación de la aeronave MD10-30F.
- 2.2 Ausencia de archivo histórico en la sección de Estandarización de los files de tripulantes de la aeronave C-130H.
- 2.3 Deficiencias en las Regulaciones de Operaciones Vigentes ROV's para la tripulación de la aeronave C-130H.
 - a) Falta de uniformidad en la emisión de memorándums de habilitación y rehabilitación para los tripulantes de la aeronave C130-H.
 - b) Falta de regulación en las exposiciones para la habilitación de tripulantes
- 2.4 Tripulantes seleccionados no designados a TAB.



La Paz, agosto 12 de 2022